

INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN MEDIO RESIDENCIAL

Una revisión global, desde los principios hasta la práctica cotidiana

Manuel Puig i Agut – Director del Centro de Recepción de Menores de Valencia

1. Introducción

En ocasiones anteriores he tenido el gusto de comentar con ustedes diversos aspectos educativos relacionados con los menores y la atención que les prestamos en nuestros centros. Con especial cariño abordé, al inicio del curso pasado, el tema de la empatía, constatando con íntima satisfacción el interés que suscitan, cada día con mayor fuerza, las dimensiones emocionales y afectivas en los proyectos y en las actuaciones educativas.

La empatía, tal y como argumentamos, constituye uno de los puntales sobre los que debe sustentarse nuestro trabajo. Pero no es el único, hay otros igualmente importantes. A partir del vasto y dinámico conjunto de ideas maestras, reflexiones, estudios, investigaciones, experiencias y publicaciones, que llamamos “pedagogía amigoniana”, podemos sintetizar, al modo con que lo hacen muchos manuales de Pedagogía General, una serie de “principios” educativos que sustentan nuestro ser y estar.

El estado actual de los escritos, la formación y las experiencias de educación de inspiración amigoniana, me inclina a pensar que éste es un buen momento para aparcar temporalmente los temas particulares, a los que sin duda volveremos en sucesivas ocasiones, para presentar de un modo global y sistemático cuáles creo yo que son nuestros propios principios educativos y cómo se traducen en la práctica. Adoptando esta perspectiva, perdemos en concreción, pero ganamos en amplitud. Ello nos va a facilitar una necesaria visión globalizada de las cosas que sabemos y hacemos, perspectiva que a veces nos falta, enfrascados como estamos en lo particular.

Los manuales de Pedagogía General a que antes me refería, hablan de principios como el de actividad, el de libertad, el de autonomía, el de juego, el de individualización, el de socialización, etc. Son las bases de la renovación educativa que comenzó a finales del S. XIX y tuvo su desarrollo en las primeras décadas del XX, con la llamada "Educación Nueva", tantas veces identificada con la corriente de la "Escuela Activa" que se extendió como la pólvora por casi toda Europa. Aún hoy, sus aciertos y errores se dejan sentir en muchos Sistemas Educativos, entre ellos el Español.

Al confrontar estos principios de la Pedagogía General con nuestra "Pedagogía Amigoniana", nos encontramos con varios niveles de interrelación:

a) En primer lugar, descubrimos numerosos antecedentes en nuestros propios escritos y experiencias amigonianas. Determinados postulados formulados como "novedad" casi revolucionaria por los renovadores de la nueva pedagogía, ya habían sido enunciados, defendidos y practicados por nuestros primeros educadores y pensadores. Como tan bien explica nuestro querido P. Fidenciano en la introducción de su Diccionario de la Pedagogía Amigoniana, encontramos palabras distintas, pero lo importante, que es el contenido, es el mismo.

Un ejemplo claro, entre otros, sería el caso de la empatía, que comentábamos el curso pasado, cuyo concepto y práctica han estado siempre presentes en nuestra tradición, desde los escritos fundacionales hasta los más modernos proyectos y publicaciones.

b) En segundo lugar, hallamos muchos elementos más o menos novedosos, de los cuales aprender. La Pedagogía Amigoniana posee un excelente cuerpo de doctrina y, sobre todo, un extenso sustrato de vivencias, que la hace muy valiosa. Pero no por ello hemos de caer en la necedad de pensar que lo sabemos todo y que nada puede enseñarnos nadie. De hecho, nuestra Pedagogía no se ha creado de la nada, sino que es fruto de una estrecha interacción, estudio y reflexión creativa con infinidad de corrientes y autores. Nuestros grandes maestros amigonianos han sido incansables

viajeros, siempre abiertos a acoger cuantas aportaciones útiles nos ha legado el desarrollo de las ciencias humanas, actitud de la que todos deberíamos aprender.

Como ejemplo, podemos citar la riqueza que ha significado para nosotros el estudio y la relación, siempre creativa y constructivamente crítica, con las experiencias de las escuelas de trabajo rusas (Aldeas Gorki de Makarenko), o las aportaciones de la Psicología Conductista, la Psicología Humanista, etc.

- c) En tercer lugar, en nuestro diálogo con los principios de la pedagogía moderna, nos hemos encontrado con determinados planteamientos inútiles, inviables e incluso inaceptables. Tantas veces el error no parece estar tanto en los postulados de origen, sino en las interpretaciones y puestas en práctica posteriores. Casi siempre se trata de exageraciones extremistas de un principio correcto, que es sacado de contexto, aislado de otros principios válidos y conducido al absurdo por fundamentalistas. Con estas desviaciones, hemos sido muy críticos, porque la educación atañe a personas humanas, especialmente en las primeras etapas de su vida.

También aquí podríamos citar diversos ejemplos. Valga como botón de muestra nuestro rechazo hacia los planteamientos extremistas de tipo libertario (también contra los excesos autoritarios, por cierto), el activismo del "hacer por hacer" o la expulsión sistemática del esfuerzo, el sacrificio y la constancia de la educación.

Como fruto del trabajo de contraste con los principios renovadores de la Pedagogía moderna, he elaborado una síntesis, abierta a la crítica y a la mejora, construyendo unas tablas comparativas entre los principios generales y los principios amigonianos, además de añadir unos apuntes sobre la traducción de cada uno de ellos a la práctica diaria. Las diferencias de matiz, a veces profundas, que he encontrado, me han inclinado a enunciar nuestros principios con títulos distintos a los generales. Veamos, en un primer cuadro, cuáles son estos cambios y una breve explicación de su sentido básico. Después iremos detallando diversos aspectos de cada uno de los principios, en cuadros sucesivos.

PRINCIPIOS GENERALES	PRINCIPIOS AMIGONIANOS
<p>PRINCIPIO DE LIBERTAD</p> <ul style="list-style-type: none"> Educar <u>en</u> la libertad. El educando tiene total libertad desde el inicio del proceso. 	<p>PRINCIPIO DE LIBERACION</p> <ul style="list-style-type: none"> Educar <u>para</u> la libertad (liberación interior y recto uso de la misma). Libertad como conquista.
<p>PRINCIPIO DE AUTONOMIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Educar <u>en</u> el autogobierno. El educando, sólo y en grupo, autogestiona su educación. 	<p>PRINCIPIO DE INDEPENDIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Enseñar a valerse por sí mismo en la vida en el medio natural. Autonomía como camino.
<p>PRINCIPIO DE ACTIVIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> Aprender haciendo. Autoeducación. 	<p>PRINCIPIO DE IMPLICACION</p> <ul style="list-style-type: none"> Conseguir la participación activa de educadores y educandos, sin caer en activismo ni en pasividad.
<p>PRINCIPIO DE INDIVIDUALIZACION</p> <ul style="list-style-type: none"> Adecuar el proceso educativo a las características individuales de cada educando. 	<p>PRINCIPIO DE PERSONALIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Educación progresiva, dosificada y a la medida de cada educando, desarrollando integralmente su personalidad e integración social.
<p>PRINCIPIO DE SOCIALIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Asimilación de los valores de la sociedad en que se vive. "Educación para la ciudadanía". 	<p>PRINCIPIO DE INTEGRACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Incorporación activa, productiva y satisfactoria en las estructuras y dinámica del entorno.
<p>PRINCIPIO DE JUEGO</p> <ul style="list-style-type: none"> Aprendizaje como algo lúdico, sin obligaciones ni esfuerzos para el educando. 	<p>PRINCIPIO DE MOTIVACION</p> <ul style="list-style-type: none"> Aprendizaje motivador apoyado en la autoestima que producen los propios logros con esfuerzo.

<p style="text-align: center;">PRINCIPIOS GENERALES</p> <p style="text-align: center;">FORMULACION DE LOS RENOVADORES S. XX</p>	<p style="text-align: center;">PRINCIPIOS AMIGONIANOS</p> <p style="text-align: center;">NUESTRA REVISION DESDE LA EXPERIENCIA AMIGONIANA</p>	<p style="text-align: center;">TRADUCCIÓN EN LA PRACTICA EDUCATIVA RESIDENCIAL</p>
<p><u>PRINCIPIO DE LIBERTAD</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Parte de la creencia en la bondad natural del ser humano (el “buon savage” de Rousseau). • Consideran que es la sociedad, a través de la educación, quien lo corrompe y hace “malo”. • El niño se educa sólo, si se le deja crecer y desarrollarse sin imposición ni dirección. • Mínima intervención del educador. El mejor educador es el que pasa más desapercibido. • El resumen es: “dejar hacer” (laissez faire), desterrando el principio de autoridad. • La educación jamás se impone. Ha de ser aceptada e incluso pedida por el educando. • Se educa en la libertad, pero no para la libertad, porque esa finalidad sería impuesta. • Se llega el extremo de reconocer al niño el derecho a decidir “no educarse”. • Rousseau y Tolstoi preconizaron la idea. Ellen Key y, sobre todo, María Montessori, la desarrollaron y Neill la llevó a su máximo extremo en su escuela de Summerhill. 	<p><u>PRINCIPIO DE LIBERACION</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Partimos de la antropología cristiana: El hombre nace con vocación al Bien, con la libertad de equivocarse y con condicionantes para ejercerla (“pecado original”). • Distinguir bien libertad interna (para elegir o “libre albedrío”) y externa (para actuar). • Educación es liberar e implica, sobre todo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Ayudar a vencer las esclavitudes interiores que impiden obrar bien. ○ Enseñar a usar la libertad con criterio razonable y con responsabilidad. ○ Fomentar el compromiso personal en la liberación de los otros. • Muy importante es desarrollar las capacidades de autoconocimiento, discernimiento moral y crítica constructiva de los alumnos. • Lograr un equilibrio entre libertad y autoridad y entre disciplina impuesta y responsabilidad del educando. • El resumen es: no se trata de educar en la libertad, sino de educar para la libertad, enseñando al educando a autogobernarse. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dejar al educando el margen suficiente de libertad para que se muestre tal cual es. Sin conocerle no podremos educarle. • No se trata de “conceder” al educando grados progresivos de libertad, sino de enseñarle a usarla para su bien y el de toda la sociedad. • Implantar normas básicas (pocas, unas 6), comprensibles, alcanzables y educativas, con la participación activa de los educandos. • Autoridad moral del educador, más allá de la autoridad formal que le otorga su cargo. Es algo que otorga el educando por empatía. • Otorgar responsabilidades a los educandos y enseñarles a percibir y asumir las consecuencias de sus propias conductas. • Reforzar las elecciones correctas (eficaces y socialmente aceptables y constructivas), con recompensas adecuadas, sobre todo sociales. • Corregir las incorrectas, mediante la instrucción verbal, la ignorancia de las faltas leves motivadas por llamar la atención y la sanción reparadora de las graves.

PRINCIPIO DE AUTONOMIA

- En diversos autores coincide con el principio de libertad. Sin embargo, pese a su íntima relación, preferimos separarlos, porque contienen aspectos educativos distintos.
- Hace referencia, no al hecho de ser o no libre, sino al hecho de ejercer dicha libertad en un autogobierno eficaz de la propia vida.
- La autonomía se refiere únicamente a la ausencia de coacción, a la posibilidad de decidir y actuar con libertad.
- El fin de la educación es que el hombre sea totalmente dueño de su propio ser y de sus propios actos. Es una auto-apropiación.
- El niño no pertenece ni al Estado, ni a su Familia; sólo se pertenece a sí mismo.
- Los autores y experiencias más relevantes son, aparte del ya mencionado Neill con su Summerhill, el brasileño Paulo Freire, con su trabajo en y por una educación liberadora y Carl Rogers, con su no-directividad.
- Un potente intento de síntesis entre lo antiguo y lo moderno, fue el Colegio de Gordonstone (Inglaterra), inspirado por el alemán Kart Hahn y la Escuela de Salem.

PRINCIPIO DE INDEPENDIZACIÓN

- No nos pertenecemos a nosotros mismos, sino a quién nos ha creado.
- La auténtica libertad se manifiesta en la medida en la que el sujeto es autónomo.
- No obstante, siempre hay un límite en el que dependemos de los demás. La niñez y la vejez son las etapas de menor autonomía. La madurez adulta la de mayor autonomía.
- La autonomía no es algo pasivo, una ausencia de trabas, sino un conjunto de habilidades que el alumno debe aprender.
- Educamos para que los menores alcancen la capacidad de sobrevivir y conducir sus vidas por sí mismos y de forma responsable.
- No trabajamos para que el menor aprenda a vivir correctamente en el medio residencial, sino para que aprenda a vivir en su entorno.
- El hecho de que un residente “se porte bien” en el centro, no es más que una etapa, un medio para alcanzar un fin mucho más alto.
- Es muy frecuente caer en el error de considerar “educado” o “reeducado” a quien alcanza una vida institucional adecuada.
- Desde el ingreso de un menor, nuestra mirada apunta ya al momento de su retorno al medio.
- El internamiento debe durar lo mínimo posible para el interés del menor.
- En todo esto parecen estar de acuerdo las normas legales vigentes, aunque la práctica siga siendo demasiado institucionalista.

- El educador debe mantener una relación empática y cercana con el educando, sin crear dependencia que bloquee la autonomía.
- Procurar que el educando conozca y valore la realidad, sus posibilidades y condicionantes.
- Fomentar una autoestima equilibrada, ni excesiva, ni reducida, de modo que el educando se vea capaz de afrontar su vida.
- Proponerse como objetivo final en todos los casos la vida más autónoma posible del educando, en el medio natural y abierto.
- Ayudar al educando a que crea en sí mismo y a que trace planes adecuados para su vida, que le lleven a la máxima autonomía.
- Valorar el estudio y la capacitación profesional como elementos importantes para alcanzar la independencia y autonomía.
- Mantener en todo momento un contacto estrecho con los familiares y agentes sociales y educativos del entorno del menor.
- Evitar el abandono encubierto que muchas familias e incluso entidades, tratan de hacer cuando ya tienen al joven internado.
- Tenerles siempre en la tensión de la mínima temporalidad del internamiento, en colaboración con el centro e implicados en solucionar los problemas que impiden la permanencia del menor en su medio.
- Intentar colaborar con el educando para establecer una “libertad para” llevar a cabo un plan valioso de vida. Ello es casi lo único que previene el mal uso de la “libertad de”.

PRINCIPIO DE ACTIVIDAD

- Es el principio más resonante en la pedagogía moderna, aunque no sea tan innovador como parece y tenga infinidad de precursores.
- Ya desde Platón se sabe que la actividad del educando (lo contrario de la pasividad), es “conditio sine qua non” para la educación.
- La crítica de los renovadores se dirige al hecho de que la actividad se centrara en el maestro y no en el alumno, que era pasivo.
- Doble sentido del principio:
 - Sólo se aprende por la actividad, no por el estudio o la memorización.
 - El educando es el protagonista de su propia educación (autoeducación).
- Según el primero, el más “light”, sólo “se aprende haciendo”. Hace referencia a la actividad corporal y manual, a la práctica y ejercicio real en que se basa el aprendizaje.
- El segundo tiene mayor calado. Se trata de la participación real del alumno en su propia educación, de la cual es protagonista.
- El centro de la educación deja de ser el maestro y pasa a ser el alumno. El educador no es el que educa, sino el educando quien se educa a sí mismo con su ayuda.
- Presente en la filosofía griega y cristiana, ha sido desarrollado por Dewey, Devaud, Claparède y Kerschensteiner. No olvidar las Escuelas del Ave María, del Padre Manjón.

PRINCIPIO DE IMPLICACION

- Frente a la primera posibilidad, sabemos muy bien que se aprende mejor aquello en que el educando es activo, hace cosas y participa.
- De hecho, en todos los centros en que hemos trabajado y trabajamos, la actividad y la participación de los internos es habitual.
- Pero **huimos del activismo** extremista que excomulga el estudio y la memorización para acabar en un “hacer por hacer” esnobista.
- El educando no es “de facto” el protagonista de su educación. Precisamente es un objetivo de la educación el que **llegue a serlo**.
- La educación ni es autoeducación del educando, ni heteroeducación del educador, sino un proceso de convivencia e intercambio, desde planos distintos de autoridad.
- Sin la comprensión, aceptación e implicación personal del educando, no existe un aprendizaje profundo y duradero.
- Es un objetivo primordial que el alumno llegue a ser artífice eficaz y responsable de su propia educación.
- Es igualmente necesaria la implicación personal del educador, de forma que el educando perciba que es comprendido (empatía), que es aceptado (afecto) y que se actúa por su bien en todo momento.

- El educador debe evitar el abuso de actividades pasivas y fomentar las activas.
- El educador debe implicarse y colaborar en las actividades, sin limitarse a ser un mero espectador pasivo.
- No hay nada más antieducativo que dedicarse a “mirar” mientras otro trabaja y se esfuerza.
- Promover distintos tipos de actividades, formativas, socializadoras y lúdicas, sin caer en un activismo abusivo y sin sentido.
- Combinar las actividades más pasivas con otras más activas, así como con los momentos de descanso, convivencia y esparcimiento (tiempo libre).
- Junto con la evaluación de los educadores y maestros, utilizar la autoevaluación y la educación grupal, como complemento.
- La educación en conductas, hábitos y actitudes no puede limitarse a charlitas, sino que deben practicarse en la vida diaria.
- Utilizar, sin abusar, las distintas técnicas disponibles de dinámica de grupos. Rescatemos la “hora de familia”, actividad polivalente de valor incalculable.
- Ayudar a los menores en sus estudios, ayudarles con los deberes, enseñarles técnicas de estudio y trabajo en equipo.
- Utilizar los métodos reflexivos, de preguntas, fomentando la reflexión, el diálogo y la interiorización de los aprendizajes.

PRINCIPIO DE INDIVIDUALIZACION

- Hace referencia a aquello que nos es propio, a aquello que nos diferencia y nos hace únicos ante los demás y nosotros mismos.
- Es universalmente reconocido que no hay dos seres humanos iguales. Somos todos sujetos particulares e individuos irrepitibles.
- Las diferencias se manifiestan tanto a nivel físico, como a nivel psicológico. Tenemos aptitudes, actitudes e intereses distintos.
- La consideración educativa de estas diferencias es ancestral. Nunca el educador ha podido sustraerse de esta diversidad.
- La adecuación del proceso de enseñanza al alumno no sólo es un requisito técnico, sino un principio ineludible de eficacia.
- El “alumno promedio”, a quien se dirige la acción educativa sobre grupos, no existe, es una entelequia. De ahí viene el fracaso.
- El educando, irrepitible y único, debe ser el centro de la acción educativa, al cual deben adaptarse objetivos y métodos.
- Todo educando tiene derecho al máximo desarrollo de sus potencialidades, lo cual sólo es posible si se le educa singularmente.
- En resumen: la educación debe tratar de adecuarse, en la medida de lo posible, a las características individuales de cada persona.
- Este principio tiene precedentes y defensores en Quintiliano, Luis Vives, Huarte de San Juan, John Locke, y otros muchos.

PRINCIPIO DE PERSONALIZACION

- Este es un principio muy importante y arraigado en la tradición amigoniana. Preferimos llamarlo personalización, porque va más allá de la simple singularización.
- No existe la “educación en general” más que como mero concepto abstracto. Lo que existe es la educación de una persona concreta.
- La educación debe atender a las características personales, familiares y sociales de cada educando, ajustándose a ellas.
- Hay que adaptar los programas, las acciones y la evaluación a las capacidades, ritmos de aprendizaje y personalidad de cada sujeto.
- Por eso, la educación debe ser:
 - Progresiva.
 - Dosificada.
 - A la medida.
- Para que esto sea posible, es necesario **conocer** al educando en todas las dimensiones de su personalidad, biografía personal y circunstancias que le rodean.
- En los centros de menores, en los que ingresan alumnos tan diferentes y, más que conocimientos, se enseñan habilidades y actitudes, este principio es esencial.
- Desde luego, las circunstancias actuales no hacen nada fácil esta forma de actuar, pero ello no nos exime de intentarlo a toda costa, pues está en juego la utilidad de nuestro esfuerzo diario y el futuro de los usuarios.

- Utilizar programas y currícula muy abiertos y flexibles, que admitan fácil adaptación.
- Ofrecer a los educandos una amplia y variada oferta de posibilidades formativas, dentro o, mejor, fuera del Centro.
- Mantener la posibilidad de agrupamientos flexibles, en grandes y pequeños grupos. En general, mantener las ratios lo más reducidas que sea posible.
- Reuniones periódicas de educadores, profesores y técnicos, para llevar el seguimiento de cada caso.
- Procurar el acercamiento y tratamiento individual a cada uno de los alumnos.
- Para ello, es de especial interés el sistema de tutorías. Ello no supone que los educadores se dediquen sólo a algunos educandos y se desentiendan de los demás, sino que dediquen una especial atención a algunos.
- Utilizar los sistemas de educación de “alumno con alumno” (enseñanza mutua) y las sesiones o “clases” particulares.
- Utilizar con frecuencia y acierto las técnicas de observación y las de entrevista, en estrecha colaboración con los técnicos.
- Puede ser útil la enseñanza programada, con fichas o con programas informáticos.
- Solicitar a los técnicos superiores los tratamientos y procesos de orientación y consejo que sean necesarios. Colaborar activamente con ellos en los programas.

PRINCIPIO DE JUEGO

- Es el principio menos comentado en los distintos manuales de pedagogía general, ya que no ha sido fundamentado por escrito nada más que por unos cuentos autores de la reforma educativa del S. XIX y XX.
- Sin embargo, sus postulados se hayan detrás de la mayor parte de las corrientes libertarias y psicologistas de la Escuela Nueva.
- Los postulados fundamentales de este principio son:
 - El aprendizaje no tiene por qué suponer para el niño un “trabajo” esforzado, ni sacrificado.
 - La motivación es el componente fundamental de la educación y es ella la que debe inclinar al educando a querer ser educado.
 - Esta motivación se consigue evitando al educando toda percepción de “obligación” y “esfuerzo”.
 - El niño debe acercarse a la educación libre y voluntariamente, por el atractivo mismo de la propuesta.
- En resumen, se trata de que la enseñanza resulte para el niño una experiencia lúdica y que cuanto realice en la escuela sea percibido por él como un juego.

PRINCIPIO DE MOTIVACIÓN

- La educación no es ninguna broma y en ella no todo es un juego, ni debe serlo.
- Eliminar elementos como el esfuerzo, el sacrificio, la constancia, etc., es quizá el más grave error cometido por la Pedagogía.
- Es esencial en educación no ponerlo todo fácil. Así no se consigue motivación real, sino tan sólo un peligroso atractivo fugaz.
- La motivación viene sola cuando un alumno tiene la ocasión de comprobar los resultados que es capaz de obtener con su esfuerzo.
- Lo regalado, lo fácil, lo divertido, lo entretenido, carece de valor, se desprecia enseguida porque no ha costado nada.
- La persona se siente realizada cuando es capaz de sacar de sí mismo sus posibilidades de entender, crear y amar. Nada de ello se puede hacer sin esfuerzo y sacrificio.
- Esto no quiere decir que la educación deba ser algo triste, oscuro y extenuante.
- Hay que estimular a los alumnos a plantearse objetivos, a valorar el esfuerzo, a saborear los logros, a levantarse cuando se equivocan.
- Aquí tiene una importancia muy especial el sentido del humor. Con él se extinguen muchos conflictos internos y externos, se minimizan los efectos negativos del fracaso y se fortalecen las relaciones y la autoestima.

- Proponer a los alumnos metas alcanzables de dificultad creciente. Reforzar cada avance sucesivo en el camino a recorrer.
- No hacer nada que el alumno pueda hacer por sí mismo. Se le puede enseñar, e incluso ayudar, pero no hacerlo por él.
- Destacar con naturalidad los pequeños éxitos que el educando vaya obteniendo en todos los aspectos de su proceso educativo.
- No reforzar, con intención de “animar”, conductas o tareas que en realidad no se han hecho con un mínimo de dedicación.
- No admitir ninguna tarea realizada por debajo del nivel de perfección de que es capaz un alumno en un momento dado.
- Enseñar el valor del esfuerzo mediante la presentación de modelos, el propio ejemplo y la instrucción verbal.
- Procurar que los alumnos noten y perciban con claridad las satisfacciones derivadas de lo conseguido con esfuerzo y constancia.
- Romper el desánimo de partida con que los menores suelen enfrentarse a las tareas y trabajos, fruto de su baja autoestima.
- Utilizar, como factor básico para todo, el sentido del humor. El esfuerzo, el sacrificio y la renuncia no es algo triste, sino la ocasión de las mayores satisfacciones disponibles. La educación y la convivencia ha de estar marcada por el buen ánimo y un clima alegre y desenfadado de convivencia.

PRINCIPIO DE SOCIALIZACION

- El hombre es un ser social, que depende de los demás para ser. El hombre “es” con los demás. Ello supone vida en comunidad, con unos códigos y una cultura comunes.
- La educación, hasta la más primitiva, siempre ha tenido una dimensión social, que parte de la necesidad de los adultos de traspasar sus saberes, destrezas y costumbres a los jóvenes.
- Se educa “por”, “en” y “para” la comunidad, único lugar que proporciona al sujeto los apoyos necesarios para vivir.
- Lo que se pretende, en el fondo, es “socializar” al educando, es decir, integrarlo en la sociedad en que vive, mediante la asimilación de usos, valores y creencias.
- Los centros de menores se justifican por su contenido social, porque son capaces de promover y desarrollar las actitudes sociales, contribuyendo al bien individual y social.
- Este principio no se contrapone al de individualización, sino que con él se complementa y debe desarrollarse en equilibrio.
- Se trata de capacitar al educando para entender la sociedad con rigor y con ánimo de perfeccionarla, como miembro activo.
- Ya planteado por los filósofos griegos, este principio ha sido desarrollado por Natorp, Durkheim, Dewey, Marx, Makarenko, etc.

PRINCIPIO DE INTEGRACION

- El educando ha de comprender que su propio bien depende del bien común, que agredir a la sociedad es agredirse a sí mismo, que separarse de la sociedad es una quimera.
- El objetivo a corto o medio plazo de la educación residencial es la inserción del sujeto en la estructura y dinámica de su entorno familiar y social real.
- Esta inserción debe ser satisfactoria para el educando, realista y alcanzable, eficaz y socialmente aceptable y constructiva.
- No vale una inserción artificial o simplemente impuesta por la necesidad y las circunstancias (“esto es lo que hay”).
- Es preciso ayudar al educando a lograr una integración, es decir, una inserción comprendida, valorada, interiorizada, deseada y asumida libremente.
- No se trata sólo de un proceso pasivo de socialización, en la cual el educando debe adaptarse a cuanto la realidad y la sociedad le presentan, aceptando todo sin chistar.
- Se trata de un proceso activo de integración, en la cual el sujeto se adapta al medio, pero también consigue, en determinados asuntos, que el medio se ajuste a él, a sus necesidades, ilusiones y proyectos de vida.

- Procurar el conocimiento real y práctico de los educandos del medio social circundante.
- Formar a los alumnos en las normas, costumbres y valores cívicos y sociales.
- Fomentar la preocupación y el compromiso en los problemas sociales, desterrando el victimismo pasivo y quejumbroso.
- Utilizar métodos de trabajo cooperativos, como equipos de trabajo (Cousinet) o sistemas de proyectos (Kilpatrick), etc.
- Puede ser útil actualizar el método de la imprenta de Freinet, no por la imprenta, sino por el trabajo en equipo que conlleva.
- Utilizar las técnicas de la Dinámica de Grupos: Simposium, Panel, Mesa redonda, Grupos de Debate y de Trabajo, Phillips 66, Brainstorming, Estudio de casos, Role Playing, Buzz-Group (cuchicheo), etc.
- Organizar y/o aprovechar las actividades extra-institucionales como medio de socialización e integración social.
- Utilizar las técnicas sociométricas (en colaboración con los técnicos), para detectar la estructura informal real del grupo.
- Recomendamos encarecidamente la recuperación de la “hora de familia”, momento grupal diario de enorme valor socializador y gran raigambre amigoniana.

CONCLUSIONES

Como habremos podido comprobar, el contenido de mi exposición en modo alguno está cerrado. Dije al principio que la Pedagogía Amigoniana es algo dinámico, como debe serlo toda pedagogía, en constante evolución y aprendizaje. Ni yo ni nadie tenemos la patente de la infalibilidad o la perfección en asuntos educativos, ni probablemente en ningún otro. Por mi parte les he ofrecido, de forma lo más organizada posible, el fruto de la incansable reflexión y cuestionamiento a que me incita mi trabajo. Es mi deseo que les sirva a ustedes de punto de partida para sus propias conclusiones.

Desde la realidad, nada fácil, que todos vivimos en los centros y servicios de atención al menor, permítanme finalizar esta intervención afirmando que quizá es hora de volver a soñar, de volver a enamorarnos de nuestra razón de ser en la Iglesia y en la Sociedad, de poner cargas de profundidad ideológica a la acción educativa que estamos haciendo con los menores que atendemos. Estoy convencido de que estamos en un momento clave para entender la fuerza de nuestra labor y de trabajar para capacitar a estos jóvenes para ser algo más que ciudadanos relativamente acomodados que sobreviven como pueden en esta injusta sociedad, aguantando como una nueva oleada de esclavos, todo tipo de faenas desagradables y mal pagadas.

Nuestra pedagogía ha de ser capaz de formar personas, individuos con intereses más allá de su propio cuerpo y entorno. Personas con manos para ayudar y piernas para atravesar países y ser solidarios con quien más padece. Personas que tengan voz para gritar contra las injusticias. Hombres y mujeres, en definitiva, más ricos en conocimientos, más atentos a los otros, más honestos y comprometidos. Como dijo Albert Einstein, este mundo es un lugar peligroso para vivir, pero no por culpa de aquellos que hacen el mal, sino por culpa de aquellos que se sientan a mirar a ver qué pasa.